

Guayaquil, agosto 16 del 2019

Señor

Representante legal de la compañía

ABRIDACORP S. A.

Ciudad. -

De nuestras consideraciones: -

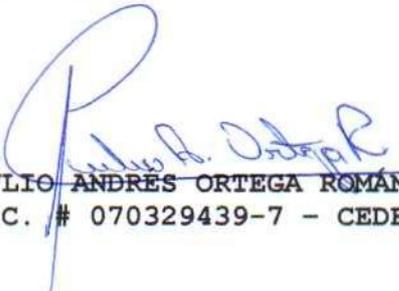
Los abajo firmantes, por medio de la presente ponemos en su conocimiento para los fines de ley, lo siguiente:

Que, en esta fecha, el infrascrito **JULIO ANDRÉS ORTEGA ROMÁN**, por sus propios derechos, propietario de **199 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una**, en el capital de la compañía **ABRIDACORP S. A.**, procede a **CEDER, LA TOTALIDAD DE LAS MISMAS**, a favor de **JORGE LUIS AGUAYO ORTEGA**.

Suscribe también la presente la cónyuge, del cedente, señora **KATERIN LISSETTE CARRIÓN RUIZ**, dando su consentimiento y aprobación a la presente transferencia de acciones.

Los infrascritos de nacionalidad ecuatoriana, en nuestras calidades de Cedente y Cesionario, respectivamente, solicitamos que para los fines consiguientes realice el registro de la presente transferencia de dominio de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; así como la anulación del título materia de esta cesión, y se proceda a la emisión de uno nuevo a nombre del o del cesionario

Atentamente,


JULIO ANDRÉS ORTEGA ROMÁN
C.C. # 070329439-7 - CEDENTE


KATERIN LISSETTE CARRIÓN RUIZ
C.C. # 070494639-1


JORGE LUIS AGUAYO ORTEGA
C.C. # 092469886-3 - CESIONARIO

